

21741 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores de la de 15 de octubre de 2007, por la que se conceden ayudas para estancias de movilidad en el extranjero de jóvenes doctores del programa José Castillejo.*

Detectados errores de transcripción de datos en el anexo I: Relación de concesión de ayudas a solicitantes, de la Resolución de 15 de octubre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se efectúa la concesión de ayudas para estancias de movilidad en el extranjero de jóvenes doctores del programa José Castillejo, esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, ha resuelto:

Uno. La corrección de errores en el siguiente sentido que se especifica, en las páginas y beneficiarios que se citan correspondientes al anexo I: Relación de solicitudes concedidas, de la Resolución de 15 de octubre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se efectúa la concesión de ayudas para estancias de movilidad en el extranjero de jóvenes doctores del programa José Castillejo.

Página 46010, donde dice: «Bilbao Estrada, Iñaki; Dotación+Viaje «16.025,00», debe decir: «Bilbao Estrada, Iñaki; Dotación+Viaje «16.138,33».

Página 46010, donde dice: «Carmona Sarmiento, José Carlos; Dotación+Viaje «11.809,00», debe decir: «Carmona Samiento, José Carlos; Dotación+Viaje «11.888,33».

Página 46010, donde dice: «Carretero Asunción, Julián; Dotación+Viaje «14.393,00», debe decir: «Carretero Asunción, Julián; Dotación+Viaje «14.325,00».

Página 46010, donde dice: «Cores Prado, Manuel Fernando; Dotación+Viaje «13.679,00», debe decir: «Cores Prado, Manuel Fernando; Dotación+Viaje «13.758,33».

Página 46010, donde dice: «Del Barco del Barco, Francisco Javier; Dotación+Viaje «11.809,00», debe decir: «Del Barco del Barco, Francisco Javier; Dotación+Viaje «11.888,33».

Página 46010, donde dice: «Dorado Navas, Fernando; Dotación+Viaje «16.518,00», debe decir: «Dorado Navas, Fernando; Dotación+Viaje «16.591,67».

Página 46010, donde dice: «Gómez Ligüerre, Carlos Ignacio; Dotación+Viaje «13.339,00», debe decir: «Gómez Ligüerre, Carlos Ignacio; Dotación+Viaje «13.475,00».

Página 46010, donde dice: «Herrera de las Heras, Ramón; Dotación+Viaje «10.653,00», debe decir: «Herrera de las Heras, Ramón; Dotación+Viaje «10.698,33».

Página 46010, donde dice: «Ibáñez Escriche, Noelia; Dotación+Viaje «10.109,00», debe decir: «Ibáñez Escriche, Noelia; Dotación+Viaje «10.188,33».

Página 46010, donde dice: «Madruga Saavedra, Francisco Javier; Dotación+Viaje «13.509,00», debe decir: «Madruga Saavedra, Francisco Javier; Dotación+Viaje «13.475,00».

Página 46010, donde dice: «Martín Navarro, María Elena; Dotación+Viaje «10.109,00», debe decir: «Martín Navarro, María Elena; Dotación+Viaje «10.075,00».

Página 46011, donde dice: «Michiardi, Alexandra; Dotación+Viaje «12.625,00», debe decir: «Michiardi, Alexandra; Dotación+Viaje «12.738,33».

Página 46011, donde dice: «Moren Alegrent, Ricard; Dotación+Viaje «11.758,00», debe decir: «Moren Alegrent, Ricard; Dotación+Viaje «11.831,67».

Página 46011, donde dice: «Mújica Delgado, Luis Eduardo; Dotación+Viaje «11.809,00», debe decir: «Mújica Delgado, Luis Eduardo; Dotación+Viaje «11.888,33».

Página 46011, donde dice: «Raño Noal, Ignacio; Dotación+Viaje «14.546,00», debe decir: «Raño Noal, Ignacio; Dotación+Viaje «14.495,00».

Página 46011, donde dice: «Villaescusa Alonso, Luis Angel; Dotación+Viaje «10.330,00», debe decir: «Villaescusa Alonso, Luis Angel; Dotación+Viaje «10.301,67».

Página 46011, donde dice: «Virues Ortega, Francisco Javier; Dotación+Viaje «10.330,00», debe decir: «Virues Ortega, Francisco Javier; Dotación+Viaje «10.301,67».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior

recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 10 de diciembre de 2007.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Director General de Universidades, Javier Vidal García.

21742 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores de la de 8 de agosto de 2007, por la que se conceden ayudas para estancias de movilidad en el extranjero de jóvenes doctores del programa José Castillejo.*

Detectados errores de transcripción de datos en el anexo I: Relación de solicitudes concedidas, de la Resolución de 8 de agosto de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se efectúa la concesión de ayudas para estancias de movilidad en el extranjero de jóvenes doctores del programa José Castillejo, procede su subsanación, esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación ha resuelto:

Uno. La corrección de errores en el siguiente sentido que se especifica, en las páginas y beneficiarios que se citan correspondientes al anexo I: Relación de solicitudes concedidas, de la Resolución de 8 de agosto de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se efectúa la concesión de ayudas para estancias de movilidad en el extranjero de jóvenes doctores del programa José Castillejo.

Página 35675, donde dice: «Alfonso Carro, María Esperanza; Dotación+Viaje «11.809,00», debe decir: «Alfonso Carro, María Esperanza; Dotación+Viaje «11.888,33».

Página 35675, donde dice: «Alonso Sánchez, María del Carmen; Dotación+Viaje «11.809,00», debe decir: «Alonso Sánchez, María del Carmen; Dotación+Viaje «11.775,00».

Página 35675, donde dice: «Álvarez Pol, Héctor; Dotación+Viaje «10.109,00», debe decir: «Álvarez Pol, Héctor; Dotación+Viaje «10.131,67».

Página 35675, donde dice: «Álvarez Valero, Antonio Miguel; Dotación+Viaje «10.874,00», debe decir: «Álvarez Valero, Antonio Miguel; Dotación+Viaje «10.925,00».

Página 35675, donde dice: «Balbotín Arenas, Francisco Javier; Dotación+Viaje «10.109,00», debe decir: «Balbotín Arenas, Francisco Javier; Dotación+Viaje «10.188,33».

Página 35675, donde dice: «Baños Páez, Pedro; Dotación+Viaje «13.611,00», debe decir: «Baños Páez, Pedro; Dotación+Viaje 13.701,67».

Página 35675, donde dice: «Barber Friend, Horacio Angel»; Dotación+Viaje «10.109,00», debe decir: «Barber Friend, Horacio Angel»; Dotación+Viaje «10.188,33».

Página 35675, donde dice: «Bernal Benítez, Antonio; Dotación+Viaje «13.458,00», debe decir: «Bernal Benítez, Antonio; Dotación+Viaje «13.418,33».

Página 35675, donde dice: «Blázquez Quintana, Luis Felipe»; Dotación+Viaje «11.809,00», debe decir: «Blázquez Quintana, Luis Felipe; Dotación+Viaje «11.775,00».

Página 35675, donde dice: «Bobes Sánchez, María José»; Dotación+Viaje «16.739,00», debe decir: «Bobes Sánchez, María José»; Dotación+Viaje «16.875,00».

Página 35675, donde dice: «Brey Sánchez, Raúl; Dotación+Viaje «13.730,00», debe decir: «Brey Sánchez, Raúl; Dotación+Viaje «13.701,67».

Página 35675, donde dice: «Cacheiro González, María Luz; Dotación+Viaje «15.209,00», debe decir: «Cacheiro González, María Luz; Dotación+Viaje «15.288,33».

Página 35676, donde dice: «Casas López, José Luis; Dotación+Viaje «11.809,00», debe decir: «Casas López, José Luis; Dotación+Viaje «11.831,67».

Página 35676, donde dice: «Casas Villalba, María Isabel; Dotación+Viaje «13.509,00», debe decir: «Casas Villalba, María Isabel; Dotación+Viaje «13.475,00».

Página 35676, donde dice: «Catalán Alemany, Ignacio Alberto; Dotación+Viaje «13.509,00», debe decir: «Catalán Alemany, Ignacio Alberto; Dotación+Viaje «13.588,33».

Página 35676, donde dice: «Cejudo Marín, Rocío; Dotación+Viaje «13.509,00», debe decir: «Cejudo Marín, Rocío; Dotación+Viaje «13.588,33».

Página 35676, donde dice: «Córdoba Torres, Pedro; Dotación+Viaje «14.393,00», debe decir: «Córdoba Torres, Pedro; Dotación+Viaje «14.438,33».